

CCR REVISTA

Período del 24 de junio al 28 de julio de 2022



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de la República de El Salvador

CCR FORTALECE LABOR INTERINSTITUCIONAL POR LA BUENA GOBERNANZA



CCR REVISTA

ORGANISMO DE DIRECCIÓN

de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Licda. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado

Revista mensual producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Subdirectora Interina
Licda. Claudia Pamela Nieto de Fagoaga

Editora General
Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Equipo de Redacción
Área de Prensa

Revisión de Redacción
Licda. Bertha Mariela Palacios Alas
José Hilario Zometa Rivera

Fotografía
Equipo de Multimedia

CONTENIDO

INSTITUCIONALES

CCR FORTALECE LABORINTERINSTITUCIONAL POR LA BUENA GOBERNANZA	5
PERSONAL DE CCR PARTICIPA EN III DIPLOMADO EN PREVENCIÓN Y COMBATE SISTÉMICO DE LA CORRUPCIÓN	10
CCR CONTINÚA APOYANDO TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	12
PRESIDENTE ROBERTO ANZORA DA BIENVENIDA A PERSONAL DE NUEVO INGRESO	14
TRABAJAN PARA MODERNIZAR EL ACCIONAR DE LA CCR CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES	15
CCR RECIBE RESULTADOS DE CONSULTORÍA COMO INSUMO PARA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA INTERNA	17
PRESIDENTE ROBERTO ANZORA PARTICIPA EN PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA OCCEFS	18
CCR Y CNJ FIRMAN CARTA DE ENTENDIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL	19
PRESIDENTE Y MAGISTRADOS ASISTEN AL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA BUENA GOBERNANZA FINANCIERA DE LA GIZ	20
CCR E IAIP SOSTIENEN UN ACERCAMIENTO POR LA BUENA GOBERNANZA	21
AVANZAN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE POLÍTICA DE GÉNERO	22
PRIMERA MAGISTRADA PARTICIPA EN REUNIÓN VIRTUAL PARA FORTALECER A EFS A NIVEL REGIONAL ANTE RIESGOS DE DESASTRES	23
PRESIDENTE Y MAGISTRADOS ABORDAN FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO EN REUNIÓN CON SITCCOR	24
CCR MANTIENE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA RESGUARDAR A SU PERSONAL	25
RECONOCEN IMPORTANTE LABOR DEL ARCHIVISTA INSTITUCIONAL	26
RECONOCEN IMPORTANTE ROL DE LOS PROFESIONALES DEL DERECHO	27
FELICITAN Y RECONOCEN LABOR DE MÉDICOS INSTITUCIONALES	29
RECONOCEN VALIOSO APOORTE DE FACILITADORES INSTITUCIONALES	30
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS REALIZA JORNADA DE KAIZEN	31
REALIZAN CUARTA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTICOID-19	32

FISCALIZACIÓN

OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL FORTALECE PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE SUS ACCIONES DE CONTROL	33
REALIZAN EXAMEN ESPECIAL A PERIFÉRICO GERARDO BARRIOS	34
AUDITORES DE LA REGIONAL DE SAN VICENTE VERIFICARON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN SAN PEDRO NONUALCO	35
LEEN BORRADOR DE INFORME HOSPITAL NACIONAL DE SANTA ROSA DE LIMA	36
LEEN BORRADOR DE INFORME A MUNICIPALIDAD DE EL PAISNAL	37

TRANSPARENCIA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MES DE JUNIO DE 2022 **38**

CCR PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MES DE JUNIO DE 2022 **40**

INTERNACIONAL

SEGUNDO MAGISTRADO PARTICIPA EN LA XXI ASAMBLEA DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE **41**

CCR FORTALECE LAZOS DE HERMANDAD CON LA REPÚBLICA DE COLOMBIA **43**

REGIONALES

EN REGIONAL DE SAN VICENTE REFUERZAN LINEAMIENTOS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES **44**

CCR NOMBRA NUEVA DIRECTORA DE LA OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL **45**

DIRECTOR REGIONAL DE SANTA ANA SE REÚNE CON LA COMISIÓN REVISORA DE PROYECTOS DE LAS NTCIE **47**

REGIONAL SAN VICENTE BRINDA ASESORÍA TÉCNICA A ALCALDÍA DE SAN PEDRO MASAHUAT **48**

CAPACITACIONES

CLAUSURAN TERCERA JORNADA DE CAPACITACIÓN "LAS NOTIFICACIONES EN EL PROCESO DE AUDITORÍA" **49**

CCR ES PARTE DE AUDITORÍA COORDINADA EN MATERIA DE GÉNERO A NIVEL INTERNACIONAL **50**

FORTALECEN APRENDIZAJE EN EL USO DE HERRAMIENTAS VIRTUALES **51**

GÉNERO

SE REALIZAN TALLERES PARA FOMENTAR BUENAS PRÁCTICAS EN TALENTO HUMANO FEMENINO **52**

UGI REALIZA CINE FÓRUM **54**

INFORMATIVOS CCR

¿CÓMO FUNCIONAN LAS CÁMARAS DE PRIMERA INSTANCIA? **55**

TALENTO HUMANO

EL DECIP, UN SOPORTE TÉCNICO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA **56**



CCR FORTALECE LABOR INTERINSTITUCIONAL POR LA BUENA GOBERNANZA

“La Fiscalización en los procesos de auditoría y jurisdiccional”

La Corte de Cuentas de la República (CCR) inauguró el seminario “La Fiscalización en los procesos de auditoría y jurisdiccional” dirigido a fiscales, defensores públicos y jefes de áreas vinculadas a los procesos sustantivos de esta Entidad Fiscalizadora Superior, a fin de que conozcan cómo se desarrollan sus respectivos procesos.

Durante la apertura, el Presidente de la CCR, Roberto Antonio Anzora Quiroz, dio la bienvenida y agradeció la presencia de los titulares y representantes de la Asamblea Legislativa, Fiscalía General de la República, Tribunal de Ética Gubernamental, Procuraduría General de la República, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y del Consejo Nacional de Judicatura.

“ **Como instituciones del Estado buscamos actualizar y fortalecer las capacidades del Talento Humano para que, a través de un mejor desempeño de las funciones, sumemos todos al fomento de la buena gobernanza y a la implementación de mejores prácticas de control interno,** mencionó el Lic. Anzora Quiroz. ”

La Corte de Cuentas, además de cumplir con el mandato Constitucional, armoniza su función con normativa internacional, lo cual es de vital importancia en la ruta hacia la modernización de esta Entidad Fiscalizadora para volverla más confiable, profesional, técnica y especializada en el cumplimiento de la misión encomendada.

Un referente son las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores, denominadas como ISSAI emitidas por la INTOSAI: organización internacional que aglomera a EFS de todo el mundo.

En este contexto, el funcionario explicó la correlación existente entre esta Entidad Fiscalizadora con Órganos e instituciones del Estado, entre ellas las convocadas a esta capacitación, para ello, citó la ISSAI 12 que indica: “es importante que las Entidades Fiscalizadoras Superiores sean totalmente conscientes de los acontecimientos que suceden en toda la amplitud del sector público y que lleven a cabo un diálogo significativo con las partes interesadas sobre cómo el trabajo de las Entidades Fiscalizadoras puede facilitar la mejora en el sector público”.

“Ese diálogo debe estar abierto y ese es nuestro principal propósito, por eso son necesarios estos espacios, para crear vínculos, unificar criterios y ser propositivos en beneficio de nuestro país, recalcó Anzora Quiroz.

El Organismo de Dirección de la CCR, integrado por el Presidente Roberto Anzora y los Magistrados María del Carmen Martínez Barahona y Julio Guillermo Bendek Panameño, tienen una nueva visión a través del Plan Estratégico Institucional 2021-2024: la de ser una institución asesora y que acompaña a la administración pública, como una aliada para la correcta administración de los recursos y que en consecuencia contribuya a llevar mayor beneficio a la población salvadoreña.

Esta institución está apostando por la prevención en el uso de los recursos públicos, en actuar no cuando ya no hay más que hacer, sino en corregir a tiempo, en establecer una cultura de fiscalización que involucre a todas las partes, es decir, que ciudadanos y servidores comprendan que el adecuado uso de recursos y bienes públicos favorece el desarrollo de todo el país y por eso debemos cuidarlos.





“Si bien tenemos mandatos diferentes, también tenemos objetivos en común: que el pueblo salvadoreño tenga mejor calidad de vida, garantizar el buen uso de los recursos públicos y combatir la corrupción”.

**Roberto Anzora,
Presidente de la Corte de Cuentas**

Por su parte, el Presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, indicó



“Considero que este espacio es una gran oportunidad para el país y es que, sin duda, por el bien de nuestra comunidad, necesitamos fortalecer los procesos de auditoría en los diferentes ámbitos”.

**Ernesto Castro,
Presidente de la Asamblea Legislativa.**

“Este es un momento histórico que estamos viviendo y para cambiar el país, debemos comenzar a cambiar dentro de nuestras instituciones. No podemos tener una imagen diferente de la Corte de Cuentas de la República, si seguimos haciendo lo mismo que se hizo en el pasado. Debemos tener el valor de tomar decisiones y el momento de tomar decisiones es ahora; no importa las diferencias que nosotros podamos tener, pero tenemos que unirnos con un propósito y en una idea: tener un mejor país. Dejarles a nuestros hijos un mejor país que en el que nosotros hemos crecido”, recalcó el Presidente del Órgano Legislativo.

La Ley de la Corte de Cuentas en su artículo 5 numeral 9, de sus atribuciones y funciones mandata: “Capacitar a los servidores de las entidades y organismos del sector público, en las materias de que es responsable; normar y coordinar la capacitación”, por tanto, faculta a esta institución a entablar una relación directa con los servidores públicos para abordar temas legales y técnicos que les permitan lograr acuerdos y tomar decisiones en favor de la ciudadanía.



Este seminario sobre "Fiscalización en los Procesos de Auditoría y Jurisdiccional" fue diseñado por el Centro de Investigación y Capacitación institucional y contiene: Generalidades y Proceso de Auditoría Gubernamental; Generalidades de la función Jurisdiccional; el Juicio de Cuentas en Primera y Segunda Instancia.

La facilitación estuvo a cargo de talento humano institucional, funcionarios con amplia experiencia en los procesos antes detallados.





PERSONAL DE CCR PARTICIPA EN III DIPLOMADO EN PREVENCIÓN Y COMBATE SISTÉMICO DE LA CORRUPCIÓN

El Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz asistió a la presentación del III Diplomado en Prevención y Combate Sistemático de la Corrupción en El Salvador, organizado por las instituciones que conforman el Grupo de Trabajo Interinstitucional Anticorrupción (GTIAC), integrado por la Corte de Cuentas de la República (CCR), Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Instituto de Acceso a la Información Pública y Tribunal de Ética Gubernamental, con el apoyo del Proyecto USAID Pro-Integridad Pública.

La importancia de promover este diplomado está en la participación de instituciones clave en materia de prevención y combate de la corrupción y en la designación de equipos multidisciplinarios de alto nivel que conforman una red especializada. En esta tercera edición participan talento humano de 11 instituciones del Estado, a fin de fortalecer sus conocimientos y capacidades técnicas. Entre los participantes también hay personal de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia.



La CCR dará su aporte a través del Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) con personal técnico participante y un equipo de facilitadores, también desarrollará el módulo 3 del diplomado denominado "Estrategias probatorias especializadas en materia anticorrupción", coordinado por la Licda. Celina Gálvez, directora del CINCAP.

En otros módulos donde participará la CCR a través de facilitadores, son: "Comunicación, coordinación y colaboración interinstitucional en materia anticorrupción: medios e instrumentos" y "Mecanismos de Fiscalización en la Prevención, Detección y Combate Sistémico de Corrupción".

En la presentación, el Presidente del TEG, José Néstor Castaneda, destacó que "El diplomado es una interrelación de experiencias, es toda una cátedra que da cada uno de los facilitadores desde su experiencia; por ejemplo, cuando se tocan temas de auditoría y llega personal de la Corte de Cuentas de alto nivel".



Resaltó además, la importancia del incremento de capacidades de los servidores de la Administración Pública en materia de combate a la corrupción. Lo anterior, se encuentra en consonancia con el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 de la CCR.

En este Diplomado, que inició el 22 de julio y durará cerca de seis meses, se busca fortalecer las competencias técnicas de los servidores públicos mediante la mejora continua de la comunicación, coordinación y colaboración interinstitucional en el ejercicio de sus funciones y facultades legales; en el proceso de aprendizaje se identificarán oportunidades de mejora en cada una de las entidades participantes.

A la presentación asistieron los titulares de Corte Suprema de Justicia de El Salvador, Procuraduría general de la República, Consejo Nacional de la Judicatura, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y Inspectoría de Seguridad.





CCR CONTINÚA APOYANDO TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

“La Fiscalización en los procesos de auditoría y jurisdiccional”

Con el propósito de fortalecer las relaciones interinstitucionales y desarrollar un trabajo articulado para la mejora continua de la labor de fiscalización en beneficio de la ciudadanía, el Presidente y Magistrados asistieron a la inauguración de la tercera edición del Diplomado en Prevención y Combate Sistemático de la Corrupción en El Salvador, organizado por el Tribunal de Ética Gubernamental.

En el acto participaron titulares de las instituciones que integran el Grupo de Trabajo Interinstitucional Anticorrupción (GTIAC) del que forma parte la Corte de Cuentas de la República, así como de otras entidades invitadas.





En su intervención, el Presidente Roberto Anzora Quiroz expresó el privilegio que representa para este Organismo Superior de Control contribuir a robustecer los esfuerzos que se realizan en el tema de la lucha contra la corrupción.

“Para la Corte de Cuentas de la República es un honor formar parte de estos programas académicos de alto nivel, dirigidos a servidores públicos involucrados en la prevención, control, ética y acceso a la información pública”, dijo el funcionario, quien estuvo acompañado por la Primera Magistrada, Master María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado Julio Guillermo Bendek Panameño.

Posteriormente y dentro del mismo evento, el funcionario formó parte de un conversatorio que tuvo como objetivo promover un diálogo abierto entre instituciones con atribuciones legales vinculadas a la prevención y combate de este flagelo.

Por tercera ocasión, la Corte de Cuentas brinda su aporte a este evento de especialización a través del Centro de Investigación y Capacitación, con la participación de personal técnico y facilitadores.



PRESIDENTE ROBERTO ANZORA

DA BIENVENIDA A PERSONAL DE NUEVO INGRESO

El Presidente de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Roberto Antonio Anzora Quiroz, realizó una visita al personal de nuevo ingreso a fin de trasladarles la nueva visión de la CCR, que consiste en ser un Entidad Fiscalizadora Superior que contribuye al fortalecimiento de la función pública, realizando el trabajo de manera técnica y profesional.



El Presidente Anzora manifestó al talento humano que se encuentra en la etapa de inducción, que independientemente del área en las que se serán destacados, el trabajo en la institución se realiza de manera articulada y requiere que todos sus miembros se sumen a un objetivo común:

“Vigilar el adecuado uso de los bienes y recursos públicos”



TRABAJAN PARA MODERNIZAR EL ACCIONAR DE LA CCR CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y a fin de fortalecer el carácter técnico de la Corte de Cuentas de la República (CCR), el Presidente de esta entidad, Roberto Antonio Anzora Quiroz, inauguró las reuniones de trabajo para revisar junto al consultor internacional, Luis Esteban Arrieta, la normativa interna de fiscalización gubernamental retomando principios y directrices con base a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) nivel 4 y con ello dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de modernizar el accionar de la CCR proporcionándole un Marco Normativo Legal y Técnico con estándares internacionales.

“Esto nos da un mayor contexto sobre cómo aplicar estándares internacionales, evaluar los resultados y emitir recomendaciones que contribuyan a mejorar la gestión pública y las condiciones de vida de los salvadoreños”

**Roberto Anzora,
Presidente de la Corte de Cuentas**





Es así como, a fin de ampliar los mecanismos y procedimientos de auditoría y reforzar las líneas de control estratégico, el lunes 11 de julio se inició con la revisión de las directrices para Exámenes Especiales con Enfoque de Cumplimiento; la jornada del martes 12 se procedió con las Normas de Auditoría Gubernamental - directrices operativas específicas de Auditoría Financiera y de miércoles 13 a viernes 15 del mismo mes se llevó a cabo el "Taller: Auditoría de Desempeño".

Con los aportes brindados por los participantes en este taller que se impartió durante 3 días a jefes de equipo, auditores de las 7 Direcciones de Auditoría, de las 3 Oficinas Regionales y a miembros de la Comisión de Directrices de Auditoría nivel 4, se elaborará el Manual de Auditoría de Desempeño que pasará a revisión de la Comisión de Directrices de Auditoría nivel 4 y luego a aprobación del Organismo de Dirección, para su posterior implementación.

La metodología empleada por el consultor para la revisión de esta normativa implica la conceptualización y aplicación de buenas prácticas internacionales a la labor de auditoría que ejecuta la CCR.

En una reunión previa y durante la clausura del Taller, el Presidente Anzora reiteró su agradecimiento a USAID por la asistencia técnica que se encuentra brindando en favor de la modernización de la fiscalización gubernamental, mediante la capacitación técnica de los profesionales de la CCR.

Por su parte, la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, también mostró su gratitud por el apoyo técnico a través del consultor Luis Esteban Arrieta, por contribuir a la actualización de la fiscalización retomando principios y directrices de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).





CCR RECIBE RESULTADOS DE CONSULTORÍA COMO INSUMO PARA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA INTERNA

Por delegación del Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz, la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, recibieron del Director del Proyecto Pro Integridad Pública de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Carlos Amaya, el Manual de Descriptores de Cargos y el Diccionario de Competencias para la Corte de Cuentas de la República, como resultado de la consultoría brindada a la institución por el mencionado Proyecto.

El consultor, Tulio Magaña, detalló aspectos del proceso participativo que conllevó la elaboración del Manual y del Diccionario, los

cuales serán un insumo y material de estudio para la actualización de la normativa interna de esta Entidad Fiscalizadora, enmarcada en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 que establece en uno de sus ejes de desarrollo la modernización del accionar de la Corte de Cuentas, a través de su principal componente: el talento humano.

Las autoridades expresaron su agradecimiento al organismo cooperante por el apoyo otorgado y reiteraron el compromiso de continuar el camino hacia la evolución y tecnificación de esta Entidad Fiscalizadora, con el único objetivo de aportar a la buena gobernanza y fortalecimiento de la gestión pública.



PRESIDENTE ROBERTO ANZORA PARTICIPA EN PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA OCCEFS



El Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz participó en una entrevista virtual con el consultor internacional, Zorobabel Cancino, como parte del Proceso de Planificación Estratégica de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS).

El Lic. Anzora señaló que dentro de los retos y desafíos que tienen las Entidades Fiscalizadoras Superiores a nivel mundial está consolidar la función de fiscalización y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través del fortalecimiento de criterios y la adopción de buenas prácticas en la Administración Pública.

El titular hizo énfasis en la participación ciudadana, la transparencia, la tecnificación de los procesos y el fortalecimiento de las capacidades al talento humano como aspectos importantes que requieren un impulso por parte de las EFS para avanzar hacia la mejora continua.



CCR Y CNJ FIRMAN CARTA DE ENTENDIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL



El Presidente de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Roberto Antonio Anzora Quiroz y el Consejal Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), Miguel Ángel Calero, firmaron una Carta de Entendimiento para desarrollar actividades formativas que permitan fortalecer las competencias de ambas instituciones.

El objetivo es establecer un marco normativo para la implementación de mecanismos de cooperación y apoyo interinstitucional que permita realizar un intercambio de experiencias y conocimientos, de acuerdo con las necesidades de cada entidad.



“Agradecemos la apertura y el apoyo del honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura porque desde un inicio mostraron su interés y disposición para la firma de este documento, el cual permitirá el intercambio de conocimientos y la retroalimentación de información que nos conduzca a consolidar los lazos y trabajar de manera conjunta en temas que nos atañen”, expresó el Presidente Anzora Quiroz.



PRESIDENTE Y MAGISTRADOS

ASISTEN AL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA BUENA GOBERNANZA FINANCIERA DE LA GIZ

El Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz y los Magistrados María del Carmen Martínez Barahona y Julio Guillermo Bendek Panameño, asistieron al lanzamiento del programa “Buena Gobernanza Financiera para una recuperación económica verde e inclusiva en los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)” para el período 2022-2025, que forma parte del portafolio de proyectos de la Cooperación Alemana (GIZ), con el objetivo de ofrecer soluciones a los impactos generados por la pandemia del COVID-19 en la región.

En el evento realizado en modalidad presencial y a través de la Plataforma Microsoft Teams, se presentaron los resultados del Programa 2018-2021 y se anunciaron las nuevas áreas de acción para continuar fortaleciendo a los Estados miembros del SICA para hacer frente a las condiciones sociales y a los efectos en el campo fiscal generados por la pandemia.

Para la Corte de Cuentas de la República es de especial relevancia el quehacer de los organismos cooperantes sobre temas vinculados a las finanzas públicas. Recientemente con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ Región SICA y en el marco del referido Programa, esta institución realizó los Talleres de Capacitación denominados: “Las Notificaciones en el Proceso de Auditoría”, con el fin de fortalecer los procesos misionales de Auditoría y Juicio de Cuentas de esta Entidad Fiscalizadora.





CCR E IAIP SOSTIENEN UN ACERCAMIENTO POR LA BUENA GOBERNANZA

En el marco de la buena gobernanza y del trabajo articulado que debe predominar entre las entidades públicas para mejorar la calidad de vida de los salvadoreños, el Presidente de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Roberto Antonio Anzora Quiroz; la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, sostuvieron un acercamiento con el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Ricardo José Gómez Guerrero; los Comisionados Propietarios Roxana Soriano Acevedo y Gerardo José Guerrero Larín y la Directora Ejecutiva, Gabriela Castillo. También estuvo presente el Coordinador General de Auditoría de esta Entidad Fiscalizadora, Adán Tomás Zavaleta.

En el encuentro, los funcionarios conversaron sobre los objetivos en común de ambas instituciones, los cuales coadyuvan con sus procesos a la democracia y al desarrollo del país; en ese sentido, la colaboración interinstitucional entre la CCR e IAIP contribuye al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública que tienen todos los salvadoreños.

El IAIP es la instancia que tiene la responsabilidad de garantizar a la población el derecho al acceso a la información pública y se encuentra liderado por Comisionados que provienen de distintos sectores de la sociedad. Por su parte, la Corte de Cuentas tiene a disposición de la ciudadanía el Departamento de Acceso a la Información Pública, a fin de que puedan solicitar la información de acuerdo con la normativa legal.

AVANZAN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE POLÍTICA DE GÉNERO



En seguimiento al estudio de factibilidad para la implementación de las recomendaciones contenidas en la "Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación", aprobada por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, junto a un equipo multidisciplinario, finalizaron la contestación de la encuesta para elaborar un diagnóstico institucional e implementar las referidas recomendaciones; este proceso se realiza con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género, de dicho organismo internacional.

El estudio de factibilidad es parte de los acuerdos tomados el 3 de diciembre de 2021 en el marco de la XXX Asamblea General de la OLACEFS con todas las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros





PRIMERA MAGISTRADA PARTICIPA EN REUNIÓN VIRTUAL PARA FORTALECER A EFS A NIVEL REGIONAL ANTE RIESGOS DE DESASTRES

La Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, junto al coordinador general de Auditoría, Adán Tomás Zavaleta y Óscar Alexander López, auditor de la Dirección de Auditoría Cuatro, participaron en la video conferencia: Reunión de Fuerzas de Tarea Cambio Climático y Red de Mujeres de América Latina y el Caribe, en la que también participaron representantes de la Contraloría General de Guatemala.

Estas reuniones buscan fortalecer a las EFS de la región para que puedan ejercer su rol fiscalizador en situaciones de emergencia

como la pandemia del Covid-19, la Viruela del Mono, la guerra Rusia-Ucrania y la ola de calor que están afectando a nivel global; asimismo, impulsar y acordar un compendio de buenas prácticas para la fiscalización a la gestión y reducción de riesgos de desastres.

La videoconferencia fue auspiciada por el Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres (GTFD) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), que preside la Auditoría Superior de la Federación de México.

PRESIDENTE Y MAGISTRADOS ABORDAN FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO EN REUNIÓN CON SITCCOR



En un diálogo abierto y transparente, el Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz y los Magistrados María del Carmen Martínez Barahona y Julio Guillermo Bendek Panameño, sostuvieron una reunión con representantes del Sindicato de los Trabajadores de la Corte de Cuentas de la República (SITCCOR), para abordar el fortalecimiento integral de las condiciones del talento humano que realiza los procesos de fiscalización y administrativos.

El Organismo de Dirección realiza diferentes acciones en favor del personal mejorando las condiciones laborales en un ambiente de apertura y comunicación, a fin de generar un clima positivo para la realización de la función fiscalizadora en beneficio de la población.



CCR MANTIENE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA RESGUARDAR A SU PERSONAL



La Corte de Cuentas de la República cumple permanentemente con el Plan Sanitario y de Bioseguridad institucional implementando medidas preventivas para frenar contagios por la pandemia, por ello, a través de la Coordinación General Administrativa y del Área de Intendencia, se ejecutan diferentes acciones para proteger la salud del Talento Humano.

Diariamente y antes del inicio de la jornada laboral, se higienizan los dos edificios para garantizar que el personal cuente con sus espacios debidamente desinfectados, para ello, se utilizan pulverizadoras de amonio que lanzan partículas que eliminan virus y bacterias sin dañar equipo informático, papelería y mobiliario.

Por otra parte, personal de limpieza higieniza las áreas de la institución de dos a tres veces al día.

De acuerdo con el encargado de Intendencia, Néstor Hernández, al detectarse casos positivos de COVID-19, existe una coordinación con la Clínica Institucional a efecto de realizar el respectivo proceso de desinfección y evitar que el virus se propague.

El personal de vigilancia también cumple un rol importante: proveer mascarillas y verificar el uso de las mismas, que al ingresar a las instalaciones tanto el personal como los visitantes se apliquen alcohol gel y tomen su temperatura en el termómetro digital.

El Presidente y Magistrados de esta Entidad Fiscalizadora mantienen su firme compromiso con el cumplimiento del Plan Sanitario y de Bioseguridad de esta institución que contiene las medidas para prevenir contagios por COVID-19.



RECONOCEN IMPORTANTE LABOR DEL ARCHIVISTA INSTITUCIONAL

El Presidente y Magistrados a través de la Coordinación General Administrativa, Dirección Administrativa y del Área de Prestaciones al Talento Humano, felicitaron al personal de la Unidad de Gestión Documental y Archivo por conmemorarse el pasado 1 de julio el Día del Archivista Salvadoreño.

Esta institución reconoce la importante labor que realizan para el resguardo de documentos que constituyen un patrimonio para la historia de la fiscalización nacional.



Para la Alta Administración, el talento humano de todas las unidades organizativas es importante y fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos 2021-2024.

RECONOCEN IMPORTANTE ROL DE LOS PROFESIONALES DEL DERECHO

En el marco del Día del Profesional del Derecho, la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, reconocieron el importante rol que desempeña el personal jurídico de esta institución para el logro de los objetivos estratégicos y, particularmente, de uno de los procesos misionales como lo es el Juicio de Cuentas.



En el evento, se disertó la ponencia denominada "Las Habilidades Sociales en el Ámbito Laboral", impartida por la Coach Profesional Certificada y Experta en Negocios y Marketing, Claudia Flores Loucel.



Los profesionales mostraron su agradecimiento al Organismo de Dirección por la confianza en su trabajo.



FELICITAN Y RECONOCEN LABOR DE MÉDICOS INSTITUCIONALES

Por delegación del Presidente y Magistrados de esta Entidad Fiscalizadora, la Coordinación General Administrativa, Dirección de Recursos Humanos y el Área de Prestaciones al Talento Humano, llevaron un mensaje de felicitación y reconocimiento a los médicos de la Clínica Institucional por haberse conmemorado el 14 de julio el Día del Médico, así como por su ardua labor en el cuidado de la salud integral del personal y su compromiso con la implementación de medidas de bioseguridad.

El Encargado de la Clínica, Dr. Óscar Álvarez y los doctores Julio Alfredo Cañada, Cesia Ramírez, Prudencia Medrano y Fidelia Bonilla agradecieron el gesto de las autoridades por valorar su esfuerzo y entrega, sobre todo por estar en primera línea de la batalla contra el COVID-19.

La doctora Medrano reaccionó a esta iniciativa

“**Agradecida por el gesto de parte del Organismo de Dirección y agradecer cada día por estar al frente ayudando a las personas. Espero que el personal de la institución se cuide y siga las indicaciones para evitar el número de enfermos.**”

Por su parte, la doctora Bonilla agregó

“**Muchas gracias al Organismo de Dirección y a la Coordinación General Administrativa por darnos un presente y acordarse del Día del Médico, valoran el gran empeño que hemos hecho durante la pandemia y agradecemos porque siempre están pendientes de la clínica y de nosotros los médicos que somos los que hemos llevado esta batalla.**”



RECONOCEN VALIOSO APORTE DE FACILITADORES INSTITUCIONALES

En ocasión de haberse conmemorado el 22 de junio el Día del Maestro, el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, en representación del Organismo de Dirección, se reunió con Talento Humano que ejerce funciones como facilitadores del Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP), para reconocer su valiosa contribución al proceso de formación en fiscalización de las diferentes partes interesadas de la institución.

El Magistrado Bendek, destacó el valor agregado que los facilitadores dan a la institución, ya que además de las actividades propias de sus cargos, dedican tiempo a compartir sus conocimientos y su experiencia no solo con el personal de la Corte de Cuentas sino también con todo el personal de la administración pública, contribuyendo con ello a la buena gobernanza.

Culminó su discurso recordando una frase del célebre filósofo y escritor romano Marco Tulio Cicerón: "Si quieres aprender, enseña", motivó a los facilitadores a seguir siendo generadores y receptores del conocimiento, iluminando la mente de cada capacitando que busca esa herencia de sabiduría.

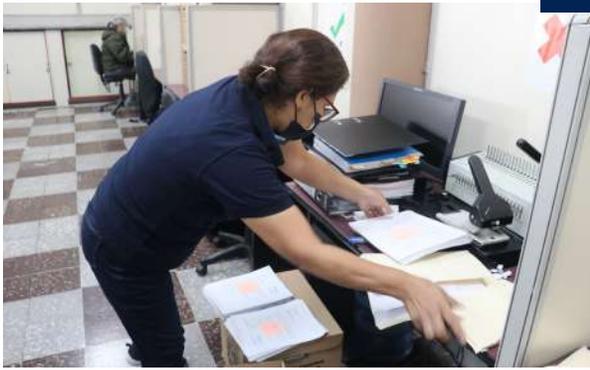
En este marco, se disertó la ponencia denominada "La inteligencia emocional en el trabajo y en la familia", dictada por el maestro Mario Ernesto Nochez.



Al final del evento hubo una entrega simbólica de diplomas y las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo del jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Tres, Eduardo Díaz Torrento.



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS REALIZA JORNADA DE KAIZEN



Como parte del Plan de Trabajo del Equipo de Proceso, la Dirección de Auditoría Dos realizó este día una jornada de KAIZEN, contando con la participación de personal operativo y administrativo.

El objetivo de la actividad es hacer más eficiente el resguardo y depuración de la información y crear un mejor ambiente de trabajo en dicha unidad organizativa.

REALIZAN CUARTA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTICOID-19



A fin de que el personal complete su esquema de vacunación y que esto contribuya a la disminución de contagios, con el apoyo de la Unidad Médica Atlacatl, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), se llevó a cabo la cuarta campaña para la aplicación de la Vacuna Anticovid-19 al talento humano de la Corte de Cuentas.

Lo anterior es resultado de las gestiones que realiza el Organismo de Dirección a través de la Coordinación General Administrativa, la Dirección de Recursos Humanos y la Clínica Institucional, para traer este beneficio al talento humano.

La campaña está respaldada en el Plan Sanitario y de Bioseguridad de esta institución.



OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL FORTALECE PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE SUS ACCIONES DE CONTROL

Como parte de la mejora continua en el ejercicio de la fiscalización gubernamental, la directora de la Oficina Regional de San Miguel, Vinda Arely Moreno de Grande y la técnica Rodis Laínez, se reunieron con la jefa del Departamento de Planificación (DPLAN), María Eugenia Huevo de Auerbach y con la técnica, Ivet Benavides de Cea del DPLAN, para retroalimentar información sobre el proceso de planificación en las acciones de control programadas en dicha regional.

Del mismo modo, se brindaron lineamientos y asesoría para la reprogramación de ajustes en el período de ejecución en las acciones de control, formulación del FODA y procedimientos varios.

A través de estas acciones, la entidad rectora del control fiscal en el país cumple con el fortalecimiento de sus procesos misionales en las oficinas regionales, a fin de fomentar la correcta utilización de los fondos públicos para beneficio de la sociedad.



REALIZAN EXAMEN ESPECIAL A PERIFÉRICO GERARDO BARRIOS



Con el fin de garantizar una oportuna y efectiva gestión de fiscalización, un Equipo de Auditoría y técnicos operativos del Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública (DECIP), verificaron de manera concurrente el proyecto "Construcción de By Pass en la Ciudad de San Miguel" conocido ahora como "Periférico Gerardo Barrios", el cual se ejecuta con el financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

La jefa de equipo de la Dirección de Auditoría Cinco, Carolina Cisneros de Larín, explicó que se lleva a cabo un Examen Especial del período del 1 de enero del 2017 al 30 de junio del 2022, a la obra que realiza el Ministerio de Obras Públicas mediante el contrato de préstamo JICA ES-P6.

Las acciones de control se llevan a cabo para constatar si se ha cumplido con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato.

La Corte de Cuentas, en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2021-2024, busca incrementar los mecanismos de control interno y fomentar la buena gobernanza para el fortalecimiento de la función pública.

AUDITORES DE LA REGIONAL DE SAN VICENTE VERIFICARON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN SAN PEDRO NONUALCO



Como parte de las acciones correspondientes al "Examen Especial a los ingresos, egresos y cumplimiento de leyes y normativa aplicable y al uso de fondos otorgados mediante Decretos Legislativos 650 y 687 a la municipalidad de San Pedro Nonualco, departamento de La Paz, por el período del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021" y en atención a denuncia ciudadana recibida por esta Entidad Fiscalizadora, auditores gubernamentales realizaron visita preliminar, el pasado 23 y 24 de junio, para verificar 37 proyectos de infraestructura en los diferentes cantones del municipio antes mencionado, entre ellos:

- »» Pavimentación de tramo en calle principal salida al Cantón San Ramón.
- »» Concreteado hidráulico en tramo de calle Loma El Ojusthal.
- »» Mejoramiento de tramo que conduce al Cantón Hacienda Vieja, Sector El Talchaguite.
- »» Concreteado hidráulico en calle principal, Caserío Los Juárez.
- »» Mejoramiento de Cancha Municipal de básquetbol.
- »» En los citados proyectos se verificó su existencia, calidad de la obra, funcionalidad y beneficio a la población.

■■■

LEEN BORRADOR DE INFORME

HOSPITAL NACIONAL DE SANTA ROSA DE LIMA



La Oficina Regional de San Miguel, realizó lectura de borrador de informe de Auditoría Financiera practicada al Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima, del departamento de La Unión, al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y verificación de denuncia ciudadana presentada ante esta Entidad Fiscalizadora por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.



A la lectura asistieron representantes del hospital, la directora de la Oficina Regional de San Miguel, Licda. Vinda Arely Moreno de Grande y miembros del Equipo de Auditoría.

En otras actividades, se verificó el grado de avance en el trabajo de auditoría que realiza uno de los equipos, abordando temas de control interno y girando lineamientos sobre buenas prácticas para el desarrollo de la fiscalización gubernamental.





LEEN BORRADOR DE INFORME A MUNICIPALIDAD DE EL PAISNAL



En modalidad presencial, la Dirección de Auditoría Tres realizó lectura de Borrador de Informe del Examen Especial para verificar el uso de los fondos asignados por Decretos Legislativos No. 650 y 687 ejecutados por la municipalidad de El Paisnal del departamento de San Salvador, por el período del 1 de mayo del 2020 al 30 de abril del 2021.

Estuvieron presentes en esta lectura los funcionarios de la administración municipal anterior.

TRANSPARENCIA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MES DE JUNIO DE 2022

El Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP) informa a la ciudadanía salvadoreña que del 01 al 30 de junio de junio del 2022 se realizaron 17 solicitudes de Acceso a la Información Pública que generaron 51 requerimientos de información.

El detalle de las 9 solicitudes atendidas se presenta a continuación:

	Género	Número de Solicitudes
1	Hombres	10
2	Mujeres	7
	Total	17

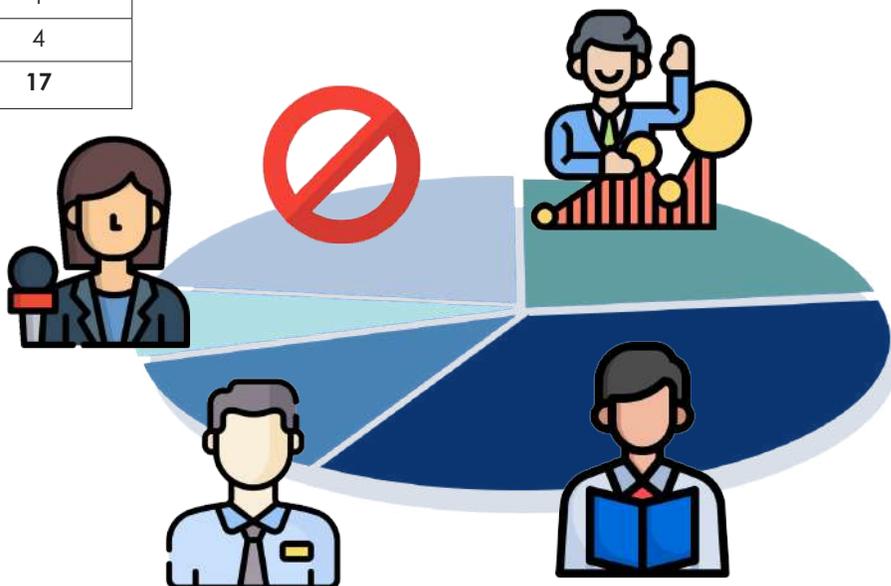


	Modalidad	Número de Solicitudes
1	Presencial	3
2	Correo Electrónico	14
	Total	17





	Sector poblacional	Número de Solicitudes
1	Profesionales	4
2	Estudiantes	6
3	Empleado	2
4	Periodista	1
5	No respondió	4
	Total	17



	Medios de notificación	Número de Solicitudes
1	Presencial	10
2	Correo Electrónico	0
	Total	17

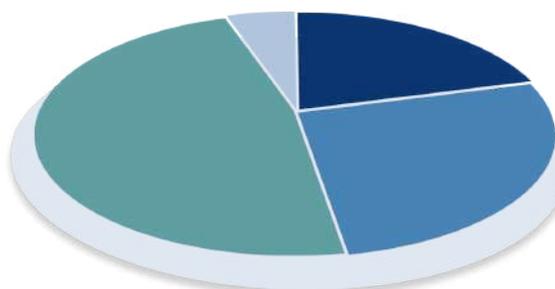


CCR PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MES DE JUNIO DE 2022

El Departamento de Participación Ciudadana, creado para recibir y administrar las denuncias ciudadanas interpuestas por la población salvadoreña a través de los canales establecidos por la Corte de Cuentas de la República, recibió en el mes de julio un total de 19 de Denuncias Ciudadanas de acuerdo al siguiente detalle:

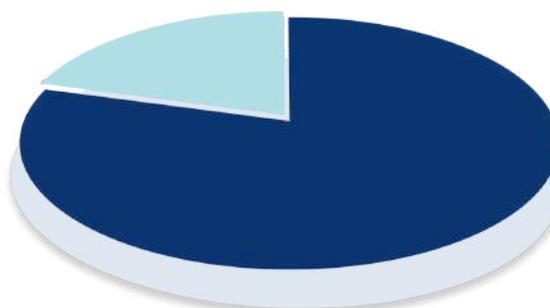
Entidades denunciadas de las denuncias administradas al 30 de junio

Entidades denunciadas	Cantidad de denuncias
Centros Escolares y Centro de Educación Superior	4
Instituciones del Gobierno Central	0
Otras instituciones	5
Municipalidades	9
Hospitales	1
Total	19



Estado actual de las denuncias administradas al 30 de junio

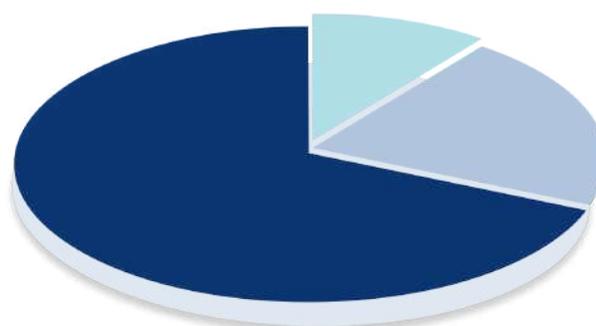
Denuncias	Cantidad de denuncias
Aceptadas	15
Improponibles	4
Inadmisibles	0
Total	10



- El carácter Improponible es determinado cuando la Corte de Cuentas no tiene competencia material para tramitar la denuncia.
- El carácter Inadmisible se produce cuando la denuncia adolece de claridad y se le previene al denunciante que amplíe la misma y no evacúa la prevención realizada.

Estado actual de las denuncias administradas al 30 de junio

Estado	No. de denuncias
Denuncias en proceso	2
Remitidas al archivo	4
Remitidas a la Coordinación General Administrativa	13
Total	19





SEGUNDO MAGISTRADO

PARTICIPA EN LA XXI ASAMBLEA DEL GRUPO DE TRABAJO
SOBRE AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE



La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) celebró la Vigésimo Primera Asamblea del Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente (WGEA, por sus siglas en inglés), denominada “Resiliencia al Cambio Climático”.

Este evento se llevó a cabo en la localidad de Ukulhas, en la República de Maldivas, del 4 al 7 de julio, y contó con la participación de 238 representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de 80 países.



En representación de El Salvador y de la Corte de Cuentas de la República participó el Segundo Magistrado Julio Guillermo Bendek Panameño.

El objetivo de esta reunión consistió en discutir cómo las EFS impactan positivamente al integrar la perspectiva de resiliencia en sus auditorías de medio ambiente y cuál es la responsabilidad local y global ante el Cambio Climático que afecta incluso al aumento del nivel del mar en todo el mundo.

Entre los temas abordados en este cónclave destacan: resiliencia al cambio climático y las finanzas climáticas; desechos plásticos; transporte sostenible y coherencia de políticas. La cooperación entre EFS y asociaciones integrales son importantes, ya que los problemas

ambientales son globales, como lo es el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación por desechos.

De acuerdo con el pensamiento estratégico de la Corte de Cuentas es necesaria una búsqueda constante de procesos innovadores que coadyuven en el desarrollo y transparencia de las entidades gubernamentales mediante la implementación de buenas prácticas; por ello, este intercambio de experiencias resulta de mucha importancia para esta institución.

En esta Asamblea se presentaron iniciativas de auditoría colaborativa y acciones que están implementando las EFS en temas medioambientales y se enmarca en la conmemoración de los 30 años del WGEA de la INTOSAI.

CCR FORTALECE LAZOS DE HERMANDAD CON **LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**



Por invitación de la Embajada de Colombia en El Salvador, el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, asistió ayer a la conmemoración de la Fiesta Nacional de la República de Colombia, evento que permitió fortalecer lazos de hermandad e intercambiar experiencias con representantes de ese país suramericano y con invitados especiales.

Para la Corte de Cuentas de la República es de suma importancia participar en estos espacios para consolidar relaciones y establecer vínculos con las distintas partes interesadas de la institución.

EN REGIONAL DE SAN VICENTE REFUERZAN LINEAMIENTOS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES



La Oficina Regional de San Vicente, llevó a cabo una reunión con el objetivo de dar a conocer avances en el Plan de Trabajo 2022 y reforzar aspectos relativos a las funciones de los jefes de equipo y auditores, así como girar lineamientos para mejorar el desempeño de los Equipos de Auditoría para el logro de los objetivos institucionales.

La sesión de trabajo, que fue presidida por el director y subdirector regional, licenciados Herberth Arnoldo Ramos y Mauricio Antonio Campos Matas, respectivamente, busca fortalecer la calidad y la mejora continua en la gestión de fiscalización de la Corte de Cuentas.



CCR NOMBRA NUEVA DIRECTORA DE LA OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL



Como parte de la nueva visión de la Corte de Cuentas de la República, que consiste en trabajar de una manera articulada, independiente, imparcial, objetiva y transparente en todas las áreas que conforman esta Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) y para impulsar una verdadera evolución del trabajo institucional en beneficio de la población salvadoreña, el Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz y los Magistrados María del Carmen Martínez Barahona y Julio Guillermo Bendek Panameño, presentaron a Vinda Arely Moreno de Grande, como la nueva directora de la Oficina Regional de San Miguel, sede donde se realizan las acciones de control que corresponden a todo el oriente del país.





De acuerdo con las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) 12, las EFS están obligadas a generar valor y beneficio a la sociedad, de ahí que el Organismo de Dirección ha tomado a bien nombrar a una nueva directora de la Oficina Regional de San Miguel, para liderar de acuerdo con la misión y visión institucional, tomando en cuenta que la ciudadanía exige cada vez más, de una Corte de Cuentas de la República con un carácter más técnico y profesional. Por tanto, es necesario realizar cambios, iniciando al interior de la institución, para así obtener mejores resultados en los procesos que se realizan.



Como parte de las acciones en su nuevo cargo, la directora Moreno de Grande, sostuvo reunión de trabajo con jefes de equipo a fin de girar lineamientos administrativos y operativos para actualizar, fortalecer las capacidades y las buenas prácticas en el trabajo de auditoría que realiza el talento humano destacado en esa oficina del oriente del país. Bajo esta nueva administración, se busca fomentar la eficiencia, transparencia y la buena gobernanza en beneficio de la población salvadoreña.

Asimismo, se reunió con personal destacado en el área de transporte de esa oficina de la Corte de Cuentas. El objetivo fue abordar temas para fortalecer e implementar nuevos lineamientos y estrategias orientadas a mejorar las condiciones laborales.



DIRECTOR REGIONAL DE SANTA ANA SE REÚNE CON LA COMISIÓN REVISORA DE PROYECTOS DE LAS NTCIE



El director de la Oficina Regional de Santa Ana, Lic. Arturo Iván Escobar, se reunió con la Comisión Revisora de los Proyectos de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de la Región de Occidente, como parte de las acciones para asegurar la mejora continua de la labor de fiscalización.

Entre los temas abordados destacan:

- a.** Informe de avance del proceso.
- b.** Análisis de factores que obstaculizan un avance más expedito.
- c.** Estrategias para inyectar mayor eficacia al proceso.
- d.** Instrucciones sobre el mejor acompañamiento y asesoría a las comisiones de las entidades para potenciar y direccionar su labor.

La Corte de Cuentas reafirma su compromiso de ser una aliada para la administración pública a través de la asesoría a diferentes entidades en el fortalecimiento del control interno.

REGIONAL SAN VICENTE BRINDA ASESORÍA TÉCNICA A ALCALDÍA DE SAN PEDRO MASAHUAT



El personal de auditoría de la Oficina Regional de San Vicente, brindó asistencia técnica el pasado viernes a representantes de la Alcaldía Municipal de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz, en la elaboración de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE).

A esta Regional las diferentes municipalidades de la zona paracentral del país solicitan apoyo para darle seguimiento al proceso de revisión de la mencionadas Normas.

Con este tipo de asesorías, se da cumplimiento al Artículo 5, numeral 8 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República donde se establece “Proporcionar asesoría técnica a las entidades y organismos del sector público, con respecto a la implantación del Sistema de Control y materias que le competen, de acuerdo con esta Ley”.



CAPACITACIONES

CLAUSURAN TERCERA JORNADA DE CAPACITACIÓN “LAS NOTIFICACIONES EN EL PROCESO DE AUDITORÍA”



Por delegación del Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz, los magistrados María del Carmen Martínez Barahona y Julio Guillermo Bendek Panameño, junto al director del Programa de Buena Gobernanza Financiera para la recuperación económica verde e inclusiva, de la Cooperación Alemana, Pujá Noshadi, clausuraron el tercero de los cuatro talleres de capacitación denominados “Las Notificaciones en el Proceso de Auditoría”

Las capacitaciones, realizadas con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ Región SICA, permiten fortalecer y articular los procesos misionales de Auditoría y Juicio de Cuentas, lo que conllevará a garantizar una efectiva gestión de la fiscalización.

De igual manera, estos talleres de especialización vienen a consolidar la relación entre esta Entidad Fiscalizadora Superior y la Cooperación Alemana, teniendo entre sus objetivos comunes el incremento de las capacidades del talento humano para que, a través de una mejor ejecución de sus funciones, fomenten la buena gobernanza, lo cual también está plasmado en las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores, conocidas por sus siglas en inglés como ISSAI, emitidas por las INTOSAI, así como en nuestro Plan Estratégico Institucional 2021-2024.



CCR ES PARTE DE AUDITORÍA COORDINADA EN MATERIA DE GÉNERO A NIVEL INTERNACIONAL



Por delegación del Presidente de esta Entidad Fiscalizadora Superior (EFS), el Coordinador General de Auditoría, Adán Tomás Zavaleta, participó de forma virtual en la 2da. Reunión Técnica de la “Auditoría Coordinada para fortalecer el compromiso de las EFS con la erradicación de la violencia contra la mujer”, organizada por la Contraloría General de Chile y el Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación (GTG). En el encuentro, también participaron entidades de Argentina, Costa Rica, Paraguay, México, Ecuador, Guatemala, Honduras, Puerto Rico y Venezuela.

Esta nueva auditoría denominada: “Respuesta Estatal en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres,” pretende evaluar la eficiencia de las acciones gubernamentales, ya sean planes o programas, en pro de erradicar la violencia contra las mujeres y abarca países miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, período 2019-2021.

Esto además es parte del cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre ellos el 16.a. que habla de **“Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional para crear a todos los niveles, particularmente en los países de desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia”**.

Se tiene previsto que esta auditoría coordinada se desarrolle durante el año 2022 y finalice con la entrega de los resultados a mediados del año 2023.





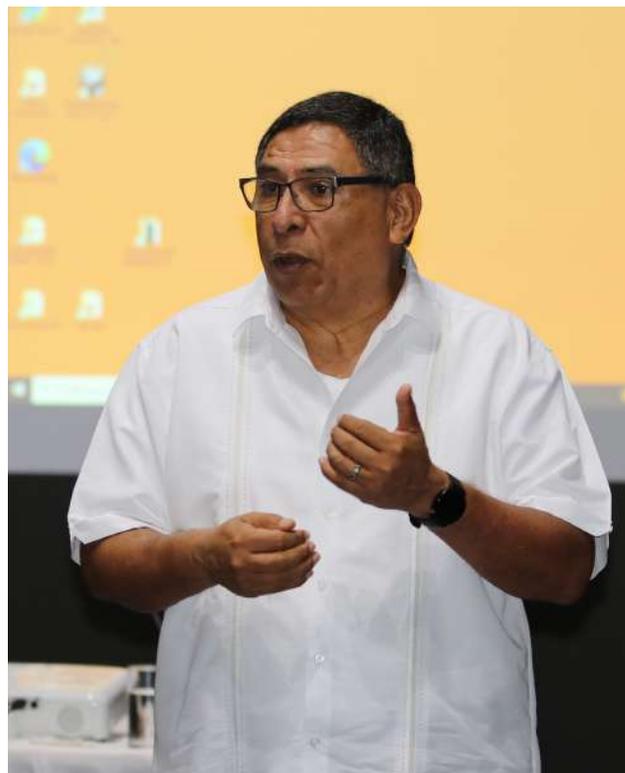
FORTALECEN APRENDIZAJE EN EL USO DE HERRAMIENTAS VIRTUALES

El Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) realizó la capacitación “Entornos virtuales, diseño de cartas y recursos didácticos”, auspiciada por el Proyecto Pro Integridad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El taller, impartido por Eduardo Barrientos, representante de la empresa I&D Consulting, tiene como propósito incrementar las capacidades del personal del CINCAP en el uso de herramientas virtuales de aprendizaje, que les faciliten el desarrollo de una oferta formativa de calidad para el talento humano y servidores de la Administración Pública.

Esta especialización, es parte del cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 que busca fortalecer las capacidades del talento humano a través de la mejora continua de sus conocimientos, habilidades y aptitudes.

La Corte de Cuentas agradeció a USAID, que por medio de su Proyecto Pro Integridad Pública, ha apoyado incondicionalmente para que esta Entidad Fiscalizadora, logre por medio de la especialización de su talento humano, la mejora continua en el trabajo de fiscalización, rendición de cuentas y buena gobernanza.



UNIDAD DE GÉNERO



SE REALIZAN TALLERES PARA FOMENTAR BUENAS PRÁCTICAS EN TALENTO HUMANO FEMENINO

[Potenciar el Liderazgo con perspectiva de Género en el Ámbito Laboral.]

El Presidente y Magistrados, a través de la Coordinación General Administrativa y de la Unidad de Género Institucional en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2024 y a fin de fortalecer el clima laboral, a llevado a cabo jornadas de Talleres de Igualdad y Empoderamiento de la Mujer, dirigido al personal femenino de diferentes unidades organizativas de la sede central y Oficinas Regionales de la Institución.



Las participantes de la cuarta jornada tuvieron la oportunidad de compartir el espacio con el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, que se hizo presente para externar un saludo fraterno y conocer de primera mano el desarrollo de la actividad, así como manifestar la importancia que tiene para el Organismo de Dirección la generación de estos espacios para el empoderamiento y el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres.

La Alta Dirección de esta Entidad Fiscalizadora a través de la Coordinación General Administrativa y de la Unidad de Género Institucional realiza diversas acciones para cumplir con la Política Institucional de Equidad de Género y con el principio de transversalidad impulsando buenas prácticas de igualdad y no discriminación.



El Taller aporta técnicas para fortalecer la sororidad, la convivencia, salud mental y física desde una perspectiva de género.



UGI REALIZA CINE FÓRUM

Como parte de la Política Institucional de Equidad de Género, este día la Unidad de Género Institucional realizó la actividad denominada "Cine fórum, acoso sexual y laboral", dirigido al personal de limpieza de la empresa privada.

El objetivo de la actividad, que incluyó una charla, fue sensibilizar y transversalizar el enfoque de género y exponer conceptos generales sobre el tema.

La Corte de Cuentas busca la mejora continua no solo en los procesos misionales y en la normativa legal y técnica, sino también en propiciar un clima laboral favorable y de respeto mutuo.



¿CÓMO FUNCIONAN LAS CÁMARAS DE PRIMERA INSTANCIA?

La Constitución de la República establece que la Corte de Cuentas es “el Organismo Constitucional encargado de fiscalizar en su doble aspecto administrativo y jurisdiccional, la Hacienda Pública en general y la ejecución del Presupuesto en particular”, así como la gestión económica de las entidades a que se refiere la atribución cuarta del Art. 195 y los incisos 4 y 5 del Art. 207 de la Carta Magna.

La función jurisdiccional que realiza la CCR es ejercida a través de las 7 Cámaras de Primera Instancia y por la Cámara de Segunda Instancia.

Las Cámaras de Primera Instancia están integradas por 2 jueces que analizan, a partir del Informe de Auditoría, si existen actos jurídicos que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidad administrativa o patrimonial por parte de una entidad del Estado en el manejo de los recursos públicos que le son asignados.

Si es así, una vez agotada la parte administrativa (Auditoría) e iniciado el Juicio de Cuentas, la Cámara de Primera Instancia determina los reparos que se atribuyen por presunta responsabilidad administrativa, patrimonial o ambas, según el caso, a cada uno de los servidores actuantes o a terceros si los hubiere, así como a sus fiadores cuando corresponda.

Se notifica a la parte interesada, para lo cual cuenta con 15 días hábiles para ejercer el derecho de defensa; asimismo, se informa al Fiscal General de la República, a fin de que se muestre parte en el proceso, esto último según lo establece el inciso segundo del Artículo 66 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República (CCR).

En cualquier etapa del proceso, pero previo a la sentencia, las partes pueden presentar pruebas y pedir diligencias que consideren necesarias.

Una Cámara de Primera Instancia puede determinar que hay responsabilidad administrativa cuando existe “inobservancia por parte de los funcionarios y empleados, de las disposiciones legales y reglamentarias y por el incumplimiento de sus atribuciones, facultades, funciones y deberes o estipulaciones contractuales, que les competen por razón de su cargo”. En ese caso se sanciona con multa al infractor, de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 de la LCCR.

En el caso de la responsabilidad patrimonial se determina, según el artículo 55 de la LCCR, “por el perjuicio económico demostrado en la disminución del patrimonio sufrido por la entidad u organismo respectivo, debido a la acción u omisión culposa de sus servidores o de terceros”.

En este caso la sanción es la devolución del patrimonio de acuerdo al perjuicio ocasionado. En Primera Instancia existen 3 tipos de sentencia: Sentencia absolutoria: cuando se declara desvanecida la responsabilidad consignada en el juicio, se absuelve al reparado y aprueba la gestión de éste.

Sentencia condenatoria: cuando se determina que existe responsabilidad administrativa o patrimonial o ambas en su caso, quedando pendiente de aprobar su actuación, en tanto no se verifique el cumplimiento de su condena.

Sentencia mixta: cuando hay varios reparos y unos han sido absolutorios y otros condenatorios.

Tanto cuando existe responsabilidad administrativa como patrimonial, las sanciones son de tipo económica.

EL DECIP, UN SOPORTE TÉCNICO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA



En la Corte de Cuentas de la República nuestra misión es “Fiscalizar la gestión de los recursos del Estado de manera independiente, objetiva, técnica y profesional para contribuir al fortalecimiento de la función pública, garantizar el adecuado uso de los recursos públicos, en beneficio de la sociedad salvadoreña”. El trabajo articulado institucional es importante para coordinar acciones en el área operativa. Por ello, la labor que ejecuta el Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública (DECIP) fortalece técnicamente el cumplimiento de metas y objetivos desde la labor de fiscalización.

Este Departamento tiene en la jefatura al Ingeniero Adán Antonio Estrada Flores y en su equipo multidisciplinario cuenta con profesionales que tienen una destacada trayectoria en esta Entidad Fiscalizadora Superior.



En ese personal calificado está la arquitecta Dora Arlette Huez Menjívar, quien contó a CCRRevista cómo ha sido su experiencia desde su profesión. “Desde que me incorporé a la Institución, ésta me ha permitido poner en práctica los conocimientos como profesional de la arquitectura; así también, adquirir experiencia bajo la línea de la fiscalización de los fondos públicos utilizados para la ejecución de obras de Infraestructura”.

Para el personal de auditoría, del DECIP y de las Oficinas Regionales, existe una permanente formación para actualizar los conocimientos. Sobre esto, la arq. Huez comentó: “Una de las capacitaciones que considero que ha brindado un mayor aporte en relación a conocimientos es ‘Aspectos a considerar en la verificación de proyectos de obras viales’, porque sirve de apoyo en el desarrollo de los procedimientos que se llevan a cabo en el área técnica”.

El DECIP brinda apoyo técnico a las Direcciones de Auditoría con el trabajo de verificación de obras de infraestructura donde se ha hecho uso de recursos públicos. “El aporte técnico que brinda el DECIP a las diferentes

Direcciones de Auditoría con la evaluación a las obras de infraestructura que ejecutan las instituciones que administran fondos públicos permite la observancia a procesos administrativos deficientes e incumplimientos legales; así también el manejo inadecuado del patrimonio público, en muchos casos por la falta implementación de controles adecuados por parte de las misma”, añadió.

La CCR proyecta en sus canales oficiales el trabajo de campo que realizan auditores y técnicos del DECIP, para cumplir con el mandato misional y objetivos institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2024). Sobre esto, la Arq. Dora Arlette mencionó también “Considero adecuado y de suma importancia que la CCR esté dando un espacio al trabajo que desarrollan los técnicos del DECIP como apoyo a la fiscalización que efectúan las Direcciones de Auditoría en sus diferentes canales oficiales, porque da a conocer cómo la labor institucional se desarrolla desde las diferentes disciplinas del personal que la conforma”.





CCR*REVISTA*



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador